

LOS DILEMAS DE LA CRISIS.

¿UNA NUEVA OPORTUNIDAD?

Por Silvia B. Gómez y Guillermo Molina

Docentes de Pensamiento Sociopolítico 2

Que la Argentina y los argentinos hayamos arribado al segundo milenio en medio de una crisis que pone en riesgo cierto la existencia misma del país como entidad política, es un dato que salta a la vista, y sobre lo cual no vamos a sobreabundar, las crónicas cotidianas se encargan de ello.

La crisis del mismo a fines del 2001, abre grandes interrogantes frente al futuro, al decir de F. López Alves “ el neoliberalismo se olvidó de los destinos nacionales y de este modo ha cavado su propia tumba como ideología de la globalización. Porque después de todo, el neoliberalismo no es, o no fue, solamente la teoría económica sino que pretendió ser la doctrina y la ideología de la globalización. Se propagaron la libertad de los mercados y las democracias, pero faltó un ámbito de referencia, el destino nacional”¹

¿Cómo habrá de reaccionar nuestra sociedad ante el desafío de la crisis? ¿Seremos capaces de pensarnos como proyecto y como nación? ¿ O seguiremos siendo pensados por el nuevo orden económico y sus agentes internos?

¿Seremos capaces de reconstruir el tejido social fragmentado, en una nueva articulación política? ¿O a la fragmentación social le continuará la territorial y con ello, la paulatina dilución de la Argentina? ¿Intentaremos recuperar, resignificada la política para construir un orden democrático, no tan solamente procedimental, sino también sustantivo?

Argentina y América Latina en la era de la globalización

El año 2000 nos encontrará unidos o dominados. Proféticas palabras de un dirigente político argentino, cuya advertencia no atravesó el filtro de los desencuentros, archivándola en el desván de lo que no nos atrevimos a reconocer y mucho menos a enfrentar.

El espectro de lo que pudimos ser, y el rostro de lo que somos nos devuelve sobre nuestras conciencias la pregunta que aún espera su respuesta.

En América latina, el proceso de globalización, definido por el cambio en las formas de producción y el predominio del sector financiero, ha impactado profundamente en los Estados nacionales y ha redefinido de manera drástica la actuación del sector público a nivel tanto nacional como subnacional y supranacional, debiendo intentar procesar los conflictos que se van generando en el marco de sociedades más fragmentadas y promoviendo nuevas formas de articulación con la sociedad civil. Pero plantear la crisis del Estado-nación no

¹ LÓPEZ ALVES, F., “El neoliberalismo se olvidó de los destinos nacionales”, en Diario Clarín, 8 setiembre de 2002, pág. 26.

significa pensar en su disolución, sino de visualizar un cambio de su actitud e importancia y de indagar cómo se produce y como se procesan esos cambios en nuestro país.

Desde 1930 y hasta mediados de la década del 70, Argentina y otros países de América Latina intentaron un proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), aunque no es el propósito de este trabajo profundizar sobre esta etapa, sino solamente señalarla, ya que fue a partir de este desarrollo truncado, que se llevó a cabo la exigencia aperturista que va a adaptar a la región a las nuevas exigencias en la configuración de un nuevo orden mundial.

Dicha incorporación se dio en un contexto de gobierno autoritarios, que sentaron las bases estructurales de la nueva articulación de la región a un nuevo paradigma de acumulación donde su núcleo rector fue el capital financiero transnacional, apoyado en las nuevas tecnologías informáticas y comunicacionales. Dentro de este nuevo paradigma, el endeudamiento externo (en divisas) se transformará en el mecanismo más eficaz para la adaptación y disciplinamiento de las sociedades periféricas a este nuevo orden, con la consiguiente pérdida de autonomía de ejercicio de poder soberano y su derivación, esto es la crisis de representación y la crisis del ejercicio político.

Nuestra intención, es la de señalar el papel que el endeudamiento externo desempeñó como variable estratégica en el sometimiento de la región a este nuevo orden mundial así como interrogarnos acerca de sus efectos en el ejercicio democrático de nuestras sociedades.

LA APERTURA FINANCIERA EN ARGENTINA: HACIA UN NUEVO MODO DE DOMINACION.

La ley sobre Entidades Financieras de 1977, es un parteaguas histórico, es el punto de inflexión, es el no retorno, es el inicio de la incorporación de nuestro país a este nuevo orden dirigido por la dinámica impresa por el capital financiero transnacional. Fue un claro intento de “desestructurar las condiciones producidas, donde el bloque populista se reconstituía. No había un agotamiento natural de modelo sustitutivo, sino que se lo quebró ex profeso. Para ello, se desplazó el centro del proceso económico desde la producción industrial hacia la valorización financiera del capital, alentándose la internacionalización financiera de los capitales locales más poderosos y las empresas transnacionales diversificadas”²

Dicha ley “introduce cambios importantes en el sistema financiero, paralelamente incorpora importantes medidas por medio de resoluciones del Banco Central. Los principales cambios producidos por esa reforma financiera son 1) libertad de tasas de interés 2) eliminación de restricciones tanto a la entrada en el sector bancario como a la apertura de sucursales 3) régimen de regulación monetaria y 4) régimen de garantía estatal de depósitos”³

² CANITROT, Rodolfo, “La disciplina como objetivo de la política económica”, en GARCÍA DELGADO, D. “Estado & sociedad- la nueva relación para pensar el cambio estructural”, FLACSO, Norma, Bs. As., 1994, pág.

³ CALCAGNO, A., “La perversa deuda argentina” en “Estado, sociedad y economía argentina, 1930-1997”, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 2001, pág. 183

La apertura financiera va a provocar un efecto instantáneo, desde hace algunos años, el capital acumulado como petrodólares en el sistema internacional reclama su inversión, ahora podrán entrar y salir con absoluta libertad.

La plaza se inunda rápidamente de moneda extranjera, el “efecto riqueza” se hace notar, la “complicidad estructural” se consigue, la “plata dulce” “el deme dos” modifican patrones de conducta, lo financiero había ganado sobre lo productivo.

“La política de cambio aplicada en 1979/80, llevó a una revaluación del peso combinada con un mercado de cambios totalmente desregulado. No es extraño que esas condiciones hayan producido una demanda masiva de dólares, que significó alrededor de 12.000 millones de esa moneda vendidos por el Banco Central a los particulares en ese año”⁴

A su vez, “la diferencia entre las tasas locales de interés y las internacionales aseguraban elevados beneficios a quienes arbitraran entre ambos mercados, hemos estimado que se podía ganar alrededor del 50% anual en dólares mediante el simple recurso de tomar un crédito en el mercado internacional para colocar el dinero localmente durante los años 1979/80.

Naturalmente, esa posibilidad generó un fuerte flujo de capitales externos que engrosaban la oferta en el sistema financiero argentino”⁵

La crisis del sector externo estalló en marzo de 1981, pero todo indica que ella se hubiera producido igual puesto que el sistema era insostenible. ¿Cuál fue la causa determinante del estallido de la crisis? La abrupta alza de la tasa de interés internacional como consecuencia de las políticas aplicadas por EE.UU.

Hacia 1983 (año del retorno de la democracia) la Argentina debía casi 50.000 millones de dólares, que a la tasa anual de interés (alrededor del 9%) representaban 4.500 millones de dólares en ese concepto, en este sentido la deuda externa surgió como la contrapartida económica de la democracia, ella fortalece el control externo sobre las decisiones que se pueden asumir localmente y ponen un límite a las posibilidades de transformación de la economía hacia un modelo más cerrado y más regulado

LA CONSOLIDACION DEL MODO DE DOMINACIÓN. LA DÉCADA MENEMISTA

“Al dimensionar la crisis del Estado planificador como la descompaginación de un proyecto de sociedad largamente acariciado y nunca bien materializado, aparece el carácter de crisis cultural. En consecuencia, lo que está en crisis no es sólo un patrón de crecimiento o una estrategia económica si no mucho más que eso, una cultura de desarrollo asociada a una forma específica de articular el Estado con la Sociedad Civil”⁶

⁴ SCHVARZER, Jorge, “Un modelo sin retorno” *Dificultades y perspectivas de la economía argentina*, Cisea, Bs. As., 1990, pág.51

⁵ Ibidem, pág. 66

⁶ HOPENHAYN, Martín, citado en GARCÍA DELGADO, “*Estado & Sociedad*”, FLACSO, Tesis Grupo ed. Norma, Bs. As., 1994, pág. 211.

Reflexionar sobre la crisis argentina de los 90, implica buscar sus causas en la gran crisis de los 70, válida tanto para el plano nacional como mundial.

El Justicialismo asume en 1989 el gobierno bajo dos promesas electorales básicas: el salarizado y la revolución productiva, las que generaron una fuerte resistencia entre los sectores empresariales más poderosos de la Argentina

“La Revolución Productiva significa crecimiento económico y justicia social. Implica la liberación de todas las energías y potencialidades del país. Pretende terminar con las trabas que hoy frenan nuestro desarrollo. Le dice basta a la especulación financiera, al gigantismo burocrático, al exagerado centralismo, a la injusta distribución del ingreso, al achicamiento de la producción y a la falta de premios para el esfuerzo nacional”(…) “Es imposible crecer sobre el hambre del Pueblo. Es imposible la Revolución Productiva con un Pueblo de bolsillos vacíos. El salarizado es el pilar de la economía popular. El único camino para abrir las fábricas es consolidar un mercado interno que demande más y más producción. El mejor estímulo para la inversión productiva es un Pueblo feliz”⁷

El contexto internacional es clave para poder entender la ruptura entre el planteo electoral y las políticas finalmente aplicadas.

A mediados de los 70 el capitalismo, a nivel mundial, comienza a sufrir una reestructuración muy profunda signada por la crisis del petróleo, la internacionalización de la economía y la fuerte liquidez que llevó a países como el nuestro a endeudarse sin ningún tipo de estrategia de crecimiento. Ese endeudamiento fue haciendo crecer en forma constante el déficit fiscal y la dependencia del país de los organismos multilaterales de crédito. Hacia fines de los 80 las ideas económicas impuestas desde los países centrales y, sobre todo, de organismos como el FMI y el Banco Mundial planteaban la necesidad de volver al mercado como regulador de las relaciones económicas y el retiro del Estado de la mayor cantidad de actividades posible. ¿Cómo se hizo esto? En primer lugar, a través de la privatización de las empresas públicas (Entel, Gas del Estado, Ferrocarriles, Aerolíneas Argentinas) cuya venta no significó el ingreso de divisas a nuestro país sino el recupero de bonos de la deuda externa y, en segundo lugar, a través de la apertura de la economía, eliminando o reduciendo las tarifas aduaneras.

“El contexto económico internacional a comienzos de la década de los '90 fue ciertamente favorable a la adopción del Plan de Convertibilidad. Existía facilidad para acceder al mercado internacional de capitales, dado que como aún prevalecía la situación de crisis, habían caído las tasas de interés de los países capitalistas occidentales y existía disponibilidad de capitales privados para desplazarse hacia las nuevas economías emergentes bajo las formas de inversión directa y de portafolio. La globalización del comercio y de las finanzas, la desregulación de los mercados, y la utilización de las nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones abrieron nuevas posibilidades para la expansión de las empresas transnacionales, penetrando así en nuevos mercados”⁸

En 1991, el Plan de Convertibilidad, cuyo logro más importante fue contener la inflación, vinculó de manera directa la moneda nacional con la economía de los Estados Unidos. Este Plan también incluyó otras medidas de gran importancia:

⁷ MENEM, C Y DUHALDE, E., “La Revolución Productiva”, ed. Abril S.A., Bs. As., 1989, págs. 117-118.

⁸ NEFFA, Julio C., “Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)”, ed. Eudeba, Bs. As., 1998, pág. 330.

1. Continuó con la desregulación de la economía
2. Continuó con el plan de privatizaciones
3. Reforma laboral, tendiente a bajar el costo laboral a través de la flexibilización
4. Traspaso de los servicios públicos de educación y salud a las provincias
5. Privatización del sistema de seguridad social, a través de la creación de las AFJP
6. Facilidades para la instalación y circulación de capitales extranjeros

Este conjunto de medidas respondieron a los requerimientos internacionales sin ningún tipo de planificación orientada a la contención de los sectores sociales más afectados por las mismas.

Si bien ya desde hacía varios años la Argentina tenía problemas para la generación de empleo, es cierto que la reducción tan drástica del Estado, con los consiguientes despidos y retiros voluntarios y una economía mucho más vinculada al capital financiero que al productivo contribuyeron en forma determinante al aumento del desempleo y del subempleo hasta niveles nunca vistos en nuestro país.

¿De qué forma pudo el menemismo articular socialmente estas acciones? Evidentemente la alianza que le permitió implementar estas políticas se articuló por un lado con los sectores más concentrados y poderosos de la Argentina, los que se vieron fuertemente beneficiados por su participación en los procesos de privatizaciones y por otro lado, la histórica base del peronismo, ligada a los sectores socialmente más postergados que recibieron durante todos estos años ayudas sociales como paliativo para sus carencias. A estos dos pilares de la alianza hegemónica habría que sumarle el sindicalismo que vio pasar el conjunto de medidas aplicadas sin demasiados cuestionamientos, salvo en el caso que las mismas tocaran íntimamente los mecanismos de acumulación sindical, por ejemplo, las obras sociales.

Las consecuencias más fuertes de estas políticas se vinculan con:

- el crecimiento acelerado de la desigualdad de recursos entre los diversos sectores y clases sociales y el surgimiento de la nueva pobreza como fenómeno que afecta principalmente a los sectores medios y las capas más altas de los sectores obreros.

- la precarización del empleo, al desarrollarse el llamado “trabajo en negro”, el de tipo esporádico o los contratos de duración limitada.

- La dificultad para disminuir las crecientes tasas de desempleo y subocupación y el aumento de la proporción de desocupados de larga duración que derivó en pérdidas de competencias, incertidumbre y deterioro de la salud psíquica y física.

- una fuerte concentración del ingreso y, por lo mismo, una polarización social cada vez más marcada.

- una tendencia a entrar en zonas de vulnerabilidad que derivaron en exclusión social de vastos sectores, con el deterioro de su calidad de vida, el cual evolucionó asociado con el aumento de los chicos de la calle y altas tasas de criminalidad y violencia urbana.

- una deuda pública (interna y externa) que reduce dramáticamente los recursos del Estado para aplicar política anticíclicas así como la transferencia de recursos hacia los circuitos de capitales internacionalizados, financiando con esto, el “desarrollo” de los “desarrollados”.

LA CRISIS DEL MODELO. INTERROGANTES Y ALTERNATIVAS

Diciembre de 2001 marca el fin de un modelo de acumulación sustentado en la articulación irrestricta de Argentina a los flujos financieros internacionales y la debilidad estructural del mismo se hizo evidente cuando ya no se pudo contar con el “auxilio” externo para reequilibrar las cuentas internas. Y, de allí, los desafíos que el trágico balance del experimento presenta para un futuro cargado de sombras y de incertidumbre.

El endeudamiento externo y la desigualdad profunda, son el saldo que arroja la experiencia neoliberal en nuestro país, junto a la consolidación de una democracia, que ha ido perdiendo contenido en, tanto y en cuanto, ha sido en este contexto que este fenómeno de regresión social y restricción externa ha tenido lugar.

Si durante veinticinco años, fuimos objeto y no sujetos de proyectos elaborados en secreto y por minorías, y sus resultados están a la vista, cabría preguntarnos acerca de cómo elaborar consensos sobre el qué sociedad estamos dispuestos a re-construir, a pesar de las fortísimas restricciones de un endeudamiento perverso y de la dinámica de un orden económico mundial globalizado.

En este sentido, entendemos que enriquecernos con la diversidad, sin perder de vista la unidad, en un mundo y modelos que fragmentan y aíslan, es recuperar el sentido de unidad nacional, junto con el concepto de **anticipar** para la política, porque sólo aquellas sociedades que mantuvieron vigente la trama simbólica de su nacionalidad y supieron anticiparse a los cambios, hoy protagonizan la historia, no sólo la padecen.

Esto también implica transformar la democracia electoralista, en una democracia abierta y participativa, con partidos políticos renovados en ideas, proyectos y dirigentes, en un contexto político institucional que sea capaz de incorporar la fuerza derivada de los distintos espacios comunitarios, que se han constituido a partir de la crisis, y que configuran el germen de una sociedad articulada de otra manera y más genuinamente democrática.

Notas bibliográficas

1. LÓPEZ ALVES, F., “El neoliberalismo se olvidó de los destinos nacionales”, en Diario Clarín, 8 setiembre de 2002, pág. 26.
2. CANITROT, Rodolfo, “La disciplina como objetivo de la política económica”, en GARCÍA DELGADO, D. “Estado & sociedad- la nueva relación para pensar el cambio estructural”, FLACSO, Norma, Bs. As., 1994, pág. 74
3. CALCAGNO, A., “La perversa deuda argentina” en “Estado, sociedad y economía argentina, 1930-1997”, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 2001, pág. 183
4. SCHVARZER, Jorge, “Un modelo sin retorno” *Dificultades y perspectivas de la economía argentina*, Cisea, Bs. As., 1990, pág.51
5. Ibidem, pág. 66.
6. HOPENHAYN, Martín, citado en GARCÍA DELGADO, “Estado & Sociedad”, FLACSO, Tesis Grupo ed. Norma, Bs. As., 1994, pág. 211.
7. MENEM, C Y DUHALDE, E., “La Revolución Productiva”, ed. Abril S.A., Bs. As., 1989, págs. 117-118.
8. NEFFA, Julio C., “Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)”, ed. Eudeba, Bs. As., 1998, pág. .